

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **14948** Número de modificación de la Orden de Compra: **1**
 Entidad Contratadora: **Desarrollo Centro de Rehabilitación Inactiva** NIT: **900834023-3**
 Nombre del solicitante: **Aires Cifuentes** Teléfono de contacto: **7455536**
 Proveedor: **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTOSA**

Tipo: **Liquidación de Orden de Compra** Sección: **1. Tipo de liquidación**

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Sección 3: Modificación información general

Descripción de campo: **Recepciones modificadas** Bajas admitidas Nuevas bajas
 Artículo a liquidar: **NO** Tiempo de supervisión actual: **0** Nombre nuevo supervisor:
 Dirección y/o teléfono supervisor: **NO** Teléfono actual supervisor: **0** Teléfono nuevo supervisor:
 Fecha de vencimiento: **NO** La fecha vencimiento actual se cambia de a TRIC al momento del cambio Nueva fecha de vencimiento:
 Dirección y/o teléfono actual: **NO** Dirección (teléfono actual) actual: **0** Nueva dirección (teléfono) actual:

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según D.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Información actual	Información propuesta	TOTAL	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Información presupuestal
Ninguna		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Algunas		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Cantidad de cotillas a agregar: _____

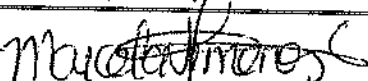
Sección 5: Resultados de la modificación


Valor de la línea IVA en la Orden de Compra: **10.00**
 Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:
 Valor de la línea prestaciones adicionales en la Orden de Compra:
 Firma ordenador de gastos: Nombre: **LUIS FELIPE GILMORE PÁEZ**
 Documento de identidad: **70.142.278** Fecha de Proveedor: **5 DE OCTUBRE DE 2017**
 Fecha de elaboración:

Las bajas no realizadas en este momento de acuerdo se cargarán en la plataforma en formato Excel. Es decir, se cambiará el estado de las mismas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA				
ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE COMPRA No. 14948			FECHA DE SUSCRIPCION: 13-03-2017	
CONTRATISTA y/o REPRESENTANTE LEGAL COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A			C.C. y/o NIT No 890900943	
OBJETO: SUMINISTRO DE INGREDIENTES PARA EL TALLER DE COCINA DIRIGIDO AL PROGRAMA DE VIDA ACTIVA PRODUCTIVA Y ENTORNO (VAPE) DEL GRUPO MISIONAL DE LA DIRECCION CENTRO DE REHABILICION INCLUSIVA DCRI				
PLAZO: 18 días				
DESDE: 13-03-2017		HASTA: 31-03-2017		
SUPERVISOR: Servidor Misional de Sanidad Militar Grado 8 Liliam Marcela Jimenez Gutierrez				
VALOR CONTRATO: \$ 4.630.050,81				
FORMA DE PAGO: según lo establecido en los términos y condiciones de uso de la tienda Virtual del estado colombiano para las entidades compradoras. es decir, una vez recibida la factura se pagará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes previa asignación de cupo PAC				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2417		FECHA: 08 de Marzo de 2017		VALOR: \$ 23.000. 000.00
VIGENCIAS FUTURAS: SI () NO (x) (Indicar si para el contrato a liquidar se contaba con vigencias futuras)				
REGISTRO PRESUPUESTAL 7517		FECHA: 13 de Marzo 2017		VALOR: \$4.630.050,81
GARANTIA (S)				
COMPañIA ASEGURADORA: No Aplica			POLIZA No: No Aplica	
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: N.A.			FECHA DE APROBACIÓN: N.A.	
ADICION Y/O MODIFICACION Y/O PRORRGA Y/O CESIÓN NO APLICA				
RELACION DE PAGOS				
COMPROBANTE DE PAGO		FECHA	VALOR	
232783517		18-08-2017	\$ 4.630.050,81	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 4.630.050,81	
VALOR EJECUTADO			\$ 4.630.050,81	
SALDO DEL CONTRATO			\$ 0	
SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado el contrato No. 14948 igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el Ministerio de Defensa Nacional DCRI, queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.				
En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron a los 5 días del mes de octubre de 2017				

Por el Ministerio:



LILIAM MARCELA JIMENEZ GUTIERREZ
Supervisor


DIANA GUTIERREZ DE PINERES
Ordenador del gasto

El Contratista:



LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO
Representante Legal

Revisó: Grupo Jurídico

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Página 1 de 2
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción Orden de pago # 14948 Único Pago	Código: 17 GL - MDNSGDAGA - F096 - 02
		Vigente a partir de: 14 DIC 2016

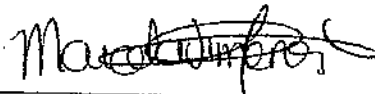
1	NOMBRE O RAZON SOCIAL	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y70 ALKOSTO S.A
2	IDENTIFICACION	890900943
3	REGIMEN TRIBUTARIO, AL QUE PERTENECE	<input checked="" type="checkbox"/> COMUN <input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO
4	CRP: 7517	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA
5	EJECUCION A PARTIR DE	13-03-2017
6	FECHA DE FINALIZACION	31/03/2017
7	OBJETO	Suministro de Ingredientes para el Taller de cocina dirigido al Programa de vida Activa productiva y Entorno (VAPE) del grupo misional de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva DCRI
8	VALOR TOTAL	\$4.630.050,81
9	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICION <input checked="" type="checkbox"/> OTRAS <input type="checkbox"/> CUENTA BANCARIA <input type="checkbox"/> REDUCCION <input checked="" type="checkbox"/> PRORROGA <input type="checkbox"/> CESION
10	FORMA DE PAGO	Conforme a lo estipulado en la tienda Virtual del estado colombiano, el valor del presente contrato (menos descuento de ley) se pagará por intermedio del grupo Administrativo y financiero de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva de este Ministerio al contratista, una vez se encuentre aprobado el P.A.C. Programa anual mensualizado de caja, dentro de los (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa expedición del cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor y los demás trámites administrativos que haya lugar.
11	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$4.630.050,81
12	PERIODO	Del 11 de marzo de 2017 al 31 de marzo de 2017
13	Nº DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	CUENTA CORRIENTE # 23183574009
14	ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA
15	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	[Ítems entregados a la fecha 94 / ítems totales (94)]*100 = 100%
16	PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS	100%
17	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: En la ejecución de la obligación se recibieron a satisfacción un total de 94 ítems entregados dentro del plazo estipulado, con esto se ejecuta en su totalidad la orden de compra 14948 cuyo objeto es la "Adquisición de insumos para capacitación en el área de cocina convenio SENA -DCRI" terminando así todos los ítems teniendo en cuenta las siguientes obligaciones específicas técnicas indicadas en el contrato.

7

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Página 1 de 2
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción Orden de pago # 14948 / Único Pago	Código: 17 GL - MDNSGDAGA - F096 - 02
		Vigente a partir de: 14 DIC 2016

18	<p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación en Gran Almacén en la TVEC adelantado por una Entidad Compradora en el Gran Almacén es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. 2. Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción. 3. Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar la Orden de Compra. La falta de inventario es el único motivo que da lugar a no cumplir una Orden de Compra. 4. Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección o que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda. <p>Los suscritos supervisores certifican, que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibió a satisfacción los bienes descritos en las especificaciones técnicas exigidas en la orden de compra N° 14948, de acuerdo a la descripción relacionada antes. 2. Orden de compra N° 14948 del 2017.
----	--

18	<p>Anexos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. acta de recepción de bienes del Almacén (Anexo 3)5001666962-2017 2. Factura # 32190010024898 del 01 de Julio de 2017 3. Certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social, del contrato suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional Centro de Rehabilitación Inclusiva 4. Certificación bancaria ✓ 5. Rut ✓
----	--

19	<p>FIRMA DEL SUPERVISOR</p> 
	<p>NOMBRE DEL SUPERVISOR LILIAM MARCELA JIMENEZ GUTIERREZ</p>
	<p>CARGO DEL SUPERVISOR Asesor Misional de Sanidad Militar y Policial grado 8</p>

CVP 32412 17/09/2017
CBL 33412 17/09/2017